	AUTORIZACIÓN DE PROVEEDORES	<i>Código</i>	: PL-R-06
		<i>Versión</i>	: 02
		<i>Vigencia</i>	: 10/07/2017
		Página 1 de 6	

AUTORIZACIÓN Y CONDICIONES PARA EL TRATAMIENTO DATOS PERSONALES

En atención a que es mi interés el desarrollar una relación o vínculo comercial o civil con esta Entidad y/o con las entidades que hacen parte de la Cámara de Comercio de Sincelejo, y en mi calidad de titular de datos personales, autorizo de manera expresa e irrevocable a esa Entidad y/o a las entidades que hacen parte de la Cámara de Comercio de Sincelejo, o a quien éstas deleguen, o a quien represente sus derechos, o a quien en el futuro detente su posición contractual para tratar, consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar, obtener, ofrecer, compilar, confirmar, vender, comprar, intercambiar, interceptar, modificar, emplear, enviar, analizar, estudiar mis datos personales, así como toda la información que se refiera a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios a cualquier operador de Información debidamente constituido o entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, dentro y fuera del territorio nacional.

Esta autorización implica que el comportamiento frente a mis obligaciones será registrado con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de mis obligaciones financieras, comerciales, crediticias, de servicios y la proveniente de terceros países de la misma naturaleza. En consecuencia, quienes se encuentran afiliados y/o tengan acceso a los operadores de Información o entidades que manejen o administren bases de datos con los mismos fines, podrán conocer esta información, de conformidad con la legislación y jurisprudencia aplicable. Así mismo, esta autorización podrá ser utilizada para efectos estadísticos o históricos y aquellos previstos por la ley.

Manifiesto igualmente que mis derechos y obligaciones, así como la permanencia de mi información en las bases de datos, corresponde a lo determinado por el ordenamiento jurídico aplicable y lo determinado contractualmente con la Cámara de Comercio de Sincelejo.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
ORIGINAL: CERTICAMARA Actualización: Unidad de Capacitación. Julio 101 de 2017	COMITÉ DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	Presidente Ejecutivo


	AUTORIZACIÓN DE PROVEEDORES	Código	: PL-R-06
		Versión	: 02
		Vigencia	: 10/07/2017
		Página 2 de 6	

Así mismo, acepto que en caso de dar mal manejo a los datos personales a los cuales pueda acceder en el evento en que la relación comercial o civil se establezca con la Cámara de Comercio de Sincelejo, aquella podrá hacer uso de las conductas contempladas en la Ley 1273 de 2009, entre ellas la de violación de datos personales y daño informático. Autorizo al operador de Información a que en tal calidad ponga mi información a disposición de otros operadores nacionales o extranjeros, en los términos que establezca la ley, siempre y cuando su objeto sea similar al aquí establecido.

En adición a lo anterior, la presente autorización en virtud de la Ley 1581 de 2012, faculta a esta Entidad y/o a las entidades que hacen parte de la Cámara de Comercio de Sincelejo, para que mis datos personales y en general la información obtenida en virtud del vínculo establecido o que se llegare a establecer, pueda ser objeto de tratamiento sistematizado y compartido por parte de cualquiera de ellas con las siguientes finalidades:

- 1.- *Verificar el cumplimiento de las políticas de la entidad en materia de selección y contratación de proveedores;*
- 2.- *Verificar el adecuado cumplimiento de las obligaciones a mi cargo;*
- 3.- *Satisfacer los intereses legítimos derivados de la relación que se establezca o se proyecta establecer;*
- 4.- *Posibilitar el que yo sea proveedor de otras entidades de la Cámara de Comercio de Sincelejo o de terceros con los que esta Entidad considere que ello es viable, lo cual comprende suministrar u obtener referencias;*
- 5.- *Administrar y operar el producto o servicio contratado, lo cual comprende, entre otros aspectos, el manejo y registro contable de las operaciones que se desarrollen durante la vida del contrato, así como todas aquellas que se realicen para la terminación, cierre o liquidación del mismo;*
- 6.- *Compartir información entre ellas con el fin de documentar la relación existente y/o verificar la ejecución y cumplimiento del contrato respectivo;*


Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
ORIGINAL: CERTICAMARA Actualización: Unidad de Capacitación. Julio 101 de 2017	COMITÉ DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	Presidente Ejecutivo

	AUTORIZACIÓN DE PROVEEDORES	Código	: PL-R-06
		Versión	: 02
		Vigencia	: 10/07/2017
		Página 3 de 6	

- 7.- Verificar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos que he asumido en virtud de la relación o vínculo existente;
- 8.- Verificar y confirmar mi identidad y contactarme;
- 9.- Remitirme información comercial sobre los productos y/o servicios que cada una de ellas presta en desarrollo de su objeto social a través de los canales que las mismas establezcan, tales como el canal telefónico (automatizado o no) y medios de comunicación electrónica (mensajes de datos, correo electrónico, fax), y cualquier otro que en virtud de los avances en tecnología o comunicaciones exista;
- 10.- Estructurar y poner en mi conocimiento ofertas comerciales de carácter general o personalizadas, así como contactarme para tales efectos, incluso una vez concluida mi relación con alguna de las entidades de la Cámara de Comercio de Sincelejo;
- 11.- Adoptar medidas tendientes a la prevención de actividades ilícitas;
- 12.- Transferir mis datos personales a otros países, con el fin de posibilitar la realización de las finalidades previstas en la presente autorización;
- 13.- Adelantar las actividades propias del objeto de cada una de tales entidades y aquellas derivadas de la relación normal con un proveedores de bienes o servicios o un tercero con quien celebra acuerdos de colaboración.

Adicionalmente, mediante el presente documento autorizo a esta Entidad y/o a las entidades que hacen parte de la Cámara de Comercio de Sincelejo, a contactar a las personas o entidades que relaciono en el presente formulario, con el fin de que se verifique mi información personal y comercial, autorización que comprende el que se indique a dichas personas o entidades que su información fue suministrada por mí para los fines ya indicados. Igualmente, y estando plenamente facultado para ello, manifiesto que esta autorización comprende el tratamiento de datos personales de los administradores y accionistas de la entidad que represento a los que esta Entidad y/o a las entidades que hacen parte de la Cámara de Comercio de Sincelejo, tengan acceso en desarrollo de las finalidades previstas en la presente autorización.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
ORIGINAL: CERTICAMARA Actualización: Unidad de Capacitación. Julio 101 de 2017	COMITÉ DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	Presidente Ejecutivo

	AUTORIZACIÓN DE PROVEEDORES	Código	: PL-R-06
		Versión	: 02
		Vigencia	: 10/07/2017
		Página 4 de 6	

De otra parte, declaro que esta autorización permanecerá vigente mientras tenga algún tipo de relación con esa Entidad y/o con las entidades que hacen parte de la Cámara de Comercio de Sincelejo, y que no lo revocaré mientras tal relación subsista o si tal revocación implica un incumplimiento de un deber a mi cargo.


*En el marco de la Ley 1581 de 2012, y en las demás normas que la reglamenten, ejecuten, modifiquen, adicionen, supriman, deroguen, o complementen, se entenderá que La Cámara de Comercio de Sincelejo ostenta la condición de Responsable del tratamiento, como la persona jurídica que decide sobre el tratamiento de los datos personales y encarga a **< indicar el proveedor >** operar los datos personales que previamente hayan sido recogidos y autorizados legítimamente con el fin de ser cedidos.*

El encargado del tratamiento está obligado a implementar las medidas de seguridad correspondientes al nivel de seguridad exigido para cada base de datos y que se recoge en su Documento de Seguridad, conforme a los principios, deberes y premisas que se consagran en la Ley 1581 de 2012 (o en las demás normas que la reglamenten, ejecuten, modifiquen, adicionen, supriman, deroguen, o complementen).

En el caso en que el encargado del tratamiento destine los datos a un fin distinto al establecido en el cuerpo del presente contrato, los comunique o los utilice incumpliendo las estipulaciones del mismo, será considerado también responsable del tratamiento, respondiendo de las infracciones en que hubiera incurrido en nombre propio.

Cada parte responderá de las sanciones administrativas y de los daños y perjuicios causados por el incumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos que se establece a cada parte, acordando indemnizar a la otra parte por todas y cada una de las pérdidas y/o responsabilidades, incluyendo multas y penalizaciones, que la parte no

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
ORIGINAL: CERTICAMARA Actualización: Unidad de Capacitación. Julio 101 de 2017	COMITÉ DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	Presidente Ejecutivo

	AUTORIZACIÓN DE PROVEEDORES	Código	: PL-R-06
		Versión	: 02
		Vigencia	: 10/07/2017
		Página 5 de 6	

infractora pueda sufrir como resultado del incumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal de la parte infractora.

Acepto:

C.C. No.:

DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE DATOS PERSONALES: He sido informado que cuento con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará Tratamiento, los cuales podré ejercer ante el Responsable del tratamiento por medio de los siguientes canales de comunicación:


Domicilio: Sincelejo – Sucre , Colombia

Dirección: Carrera 20 No. 27 – 87 piso 2 Edificio Cámara de Comercio

Correo electrónico: habeasdata@ccsincelejo.org

Teléfonos: (5) 2821870 - 2826316

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
ORIGINAL: CERTICAMARA Actualización: Unidad de Capacitación. Julio 101 de 2017	COMITÉ DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	Presidente Ejecutivo

	AUTORIZACIÓN DE PROVEEDORES	<i>Código</i>	: PL-R-06
		<i>Versión</i>	: 02
		<i>Vigencia</i>	: 10/07/2017
		Página 6 de 6	

Control de Versiones

FECHA	VERSION	ACTUALIZACIÓN EFECTUADA
20/11/2013	1	CREACION DEL DOCUMENTO
07/10/2017	2	Actualización Logo institucional en encabezado Actualización datos contacto para ejercer derechos de HD. Actualización texto autorización.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
ORIGINAL: CERTICAMARA Actualización: Unidad de Capacitación. Julio 101 de 2017	COMITÉ DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES	Presidente Ejecutivo